

BUENA FE EN LOS CONTRATOS



Editorial	REUS
Subject	Derecho civil
EAN	9788429016673
Status	Disponible
Pages	240
Size	240x170x17 mm.
Weight	400
Price (Tax inc.)	26,00€

ORDOQUI CASTILLA, GUSTAVO

SYNOPSIS

La razón de ser de este libro está en hacer llegar al lector un mensaje acerca de cuál es la utilidad real de la Buena Fe como principio general en la vida del contrato. Hoy existe "temor" de asumir el verdadero rol de la buena fe, sobre todo en su función integradora. Cuando el codificador en un mismo artículo (art. 1291 C.C. uruguayo o en el art. 1258 C.C. español) reguló el principio de la fuerza vinculante del contrato y el de la Buena Fe, no fue ni una casualidad ni un error, como se ha sostenido. Muy por el contrario, se quiso dejar claro que el instrumento poderoso de la autonomía de la voluntad (privada) sólo se concibe dentro de los parámetros de la buena fe. Cuando la misma norma dice que por esta razón el contrato "obliga no solo al cumplimiento de lo expresamente pactado", quiere decir que el contrato luego de perfeccionado "cobra vida propia". La Buena Fe es el alma y la vida de cada contrato. Para muchos genera "temor" por las facultades que implícitamente confiere a los jueces y para otros es la "panacea" para ajustar el contrato a lo que responda a sus intereses, haciéndole decir lo que realmente no dice. Creemos que la inseguridad puede venir no de aplicar este principio, sino de ignorarlo o de aplicarlo como no corresponde, utilizándolo para otros fines que los que realmente fue pensado. La lectura de este estudio nos permitirá ubicarnos lejos del "temor" y de la "panacea" valorando la significación del principio general y fundamental de la Buena Fe como medio eficaz para el logro de un mayor equilibrio en el contrato, permitiendo que éste siga siendo un instrumento de valía para la coexistencia social y el logro del bien común mas allá de todo cambio social o económico. . El autor del estudio, Doctor Gustavo Ordoqui Castilla, autor de numerosas otras publicaciones jurídicas, es Director del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Montevideo (URUGUAY), Profesor de Derecho Civil (G5) de la Universidad Católica Montevideo (URUGUAY), Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias...